



PATENTE
DE
INVENCIÓN

1 96035

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FIELTROS PARA MAQUINAS DE PAPEL Y SIMILARES", a favor de Don Baudilio Sallarés Torras, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), calle Calders, nº 138.

- . -

1 96035

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de fieltros para máquinas de papel y similares.

Más concretamente, la invención se refiere a la introducción de estos perfeccionamientos en la fabricación de fieltros tejidos tubulares sin fin, los cuales son utilizados en las máquinas de fabricar papel, papelón, celulosa, pasta mecánica, tubos y chapas de cemento-amiante y artículos similares.

5. Las cualidades exigidas a estos fieltros se refieren, esencialmente, a la estabilidad de sus dimensiones contra el alargamiento y encogimiento, su resistencia a la contracción, a la tensión longitudinal, a la tensión transversal, al calor, a la acción química de ciertos agentes, sean ácidos o álcalis,
10. resistencia a la descomposición por la acción del agua, de
- 15.

196035



las bacterias y enzimas, su mayor o menor permeabilidad al vapor, entrando todos, o casi todos estos factores, en consideración, según el tipo de papel o artículo a fabricar.

- Hasta el presente, la única fibra capaz de reunir
5. esta diversidad de propiedades, era la lana y después, en mucha menor escala, esta lana con adiciones de algodón o éstas con hilo de amianto. No obstante, el resultado deja mucho que desear, quedando en condiciones muy imperfectas para resistir el trabajo, puesto que un fieltro de tipo más
10. usual, no dura más que cinco o siete días en la máquina, descomponiéndose en este breve espacio de tiempo, principalmente atacado por las bacterias y enzimas existentes en el agua y también por los agentes químicos empleados en la manufactura del papel y similares.
15. Con la invención se ha logrado, después de muchas experiencias, obtener fieltros áltamente resistentes, que alcanzan una duración sorprendentemente mayor que la de los actualmente utilizados.
20. Consiste la invención en someter fibras textiles sintéticas, tales como el "nylon" u otras similares, superpoliamidas o derivadas, de elevado peso molecular, en combinación con fibras textiles naturales, a una transformación en hilo, y éste en tejido que, recibiendo después la acción del proceso de fulaje en varios tiempos, pasando por máquinas
25. diferentes, con movimientos rotativos, vibratorios, circulantes alternativos y de batanadura, quedando finalmente, después del acabamiento, una superficie afieltrada, más o menos permeable al agua y al vapor, de acuerdo con la finalidad del fieltro.
30. En la invención, los hilos de urdimbre del fieltro,

196035



son constituidos por fibras sintéticas o naturales, o por combinación de unas y otras, así como también los hilos de trama, siendo esencial que la fibra sintética estará siempre presente, ya sea en los hilos de urdimbre, ya en los hilos de trama, o ya en ambos.

5.

Las proporciones en que entran las fibras naturales y las fibras sintéticas, varían en cada fieltro de acuerdo con las finalidades de éste, ocasionando así propiedades físico químicas y mecánicas más convenientes a cada caso.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en diversos medios de ejecución que no alteren la esencialidad característica de la misma. Podrán, pues, usarse las máquinas y aparatos más apropiados, los medios textiles adecuados a cada fibra, o combinaciones de fi-

15.

bras, y entrando en éstas las proporciones que mejor convengan al fin propuesto en cuanto a la relación de fibras sintéticas y fibras naturales: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20.

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de fieltros para máquinas de papel y similares, caracterizados por el hecho de someter a fibras textiles sintéticas, especialmente las del orden de superpoliamidas de elevado peso molecular

1 96 035

5 ENE



- u otras similares, por ejemplo, el denominado "nylon" u otras, en combinación con fibras textiles naturales, a una transformación en hilo y éste en tejido, al cual, preferentemente, se teja circularmente, tratándole después por una
5. acción de fular, en máquinas diversas, con movimientos muy variados, rotativos, vibratorios, circulantes, alternativos o de batanadura, para después recibir el acabado, dando lugar a una superficie afieltrada, más o menos permeable al agua y al vapor, de acuerdo con la finalidad del fieltro.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de fieltros para máquinas de papel y similares, caracterizados por el hecho de que los hilos de urdimbre del fieltro son constituidos por fibras sintéticas o naturales, o una combinación de fibras sintéticas y naturales, así como también los hilos de trama, siendo un hecho característico de que la fibra sintética estará siempre presente, sea en los hilos de urdimbre, sea en los hilos de trama, o sea en ambos.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de fieltros para máquinas de papel y similares, caracterizados por que la combinación entre las fibras sintéticas y las naturales es variable, dependiendo siempre de la finalidad o utilidad ulterior del fieltro resultante.
20. 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de fieltros para máquinas de papel y similares.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 5 de enero de 1951.

BAUDILIO SALLARES TORRAS.

P.a.

JAIME ISENN MIRALLER